

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DECORECEPCIÓN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Enero de 2018, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida González Suárez N28-14 y San Ignacio, Edificio Olympus 1PB de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía DECORECEPCIÓN CIA. LTDA., la misma que se convoca por las observaciones realizadas por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, a los estados financieros rectificatorios correspondientes al ejercicio económico 2015, mediante oficio número SCVS-IRQ-DRICAI-SAI-2018-00000644-O, de fecha 04 de enero de 2018, por lo tanto, resuelven instalarse en Junta General Universal Extraordinaria.

Preside la Junta el señor Cayetano Mario Uribe Baumgartner, como Presidente ad-hoc de la Junta, en su calidad de Gerente General de la compañía, por decisión de los socios, y actúa como secretario ah-doc el Ab. Juan Alberto Prado, también por decisión de los socios.

Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIO	PARTICIPACIONES	REPRESENTACION	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Fernando Correa Sevilla	499		USD \$ 499,00
Pablo Enrique Iturralde Sevilla	2		USD \$ 2,00
Cayetano Mario Uribe Baumgartner	499		USD \$ 499,00
TOTALES	1.000		USD \$ 1.000

Al encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, los socios resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de socios, con el carácter de Universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Rectificatorios correspondientes al ejercicio económico 2015.

A continuación se procede a tratar el único punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Rectificatorios correspondientes al ejercicio económico 2015.



El señor Cayetano Mario Uribe Baumgartner, en su calidad de Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de los socios el oficio emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-SAI-2018-00000644-O, de fecha 04 de enero de 2018, en el cual se solicita a la compañía presentar el Acta de la Junta General de Socios que aprobó los estados financieros rectificatorios correspondientes al ejercicio económico 2015, que se deben presentar en la entidad de control, mismo que se detallan en el cuadro que remite a continuación, y que se pone a consideración de los socios para ser aprobados:

CÓDIGO	CUENTA	VALOR ORIGINAL	VALOR CORRECTO	DIFERENCIA
1.3.01	CLIENTES	90.012,59	268.714,19	178.701,60
2.1.02.01	MÓNICA SEVILLA	29.893,28	119.244,08	(89.350,80)
2.1.02.02	CAYETANO URIBE	26.755,22	116.106,02	(89.350,80)
DIFERENCIA				-

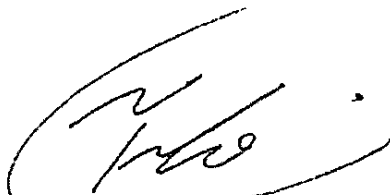
Los socios luego de deliberar por unos minutos resuelven aprobar en forma unánime los estados financieros rectificatorios correspondientes al ejercicio económico 2015 presentados, conforme consta del cuadro adjunto en la presente acta, también se autoriza al Gerente General de la compañía, para que pueda realizar las gestiones pertinentes hasta que se aprueben los mismos en las entidades competentes.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se convocó y se instaló esta Junta General, el señor Presidente de la Junta, señor Mauricio Andrés Rodríguez Suarez, concede un receso de 20 minutos para la elaboración del Acta.

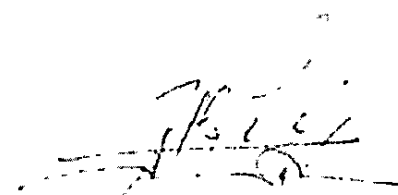
Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10H50.

Para constancia de lo expresado, firman el Señor Presidente, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha Indicados.





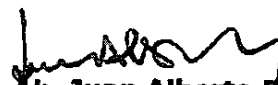
Fernando Correa Sevilla
Socio



Pablo Enrique Iturralde Sevilla
Socio



Cayetano Mario Uribe Baumgartner
Presidente de la Junta



Ab. Juan Alberto Prado
Secretario ad-hoc de la Junta